



EXPTE. D- 3153 /14-15



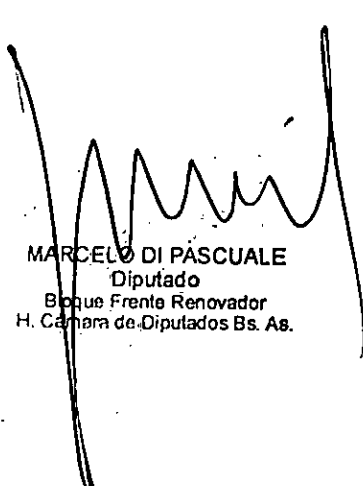
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el poder Ejecutivo a través del organismo correspondiente, realice las gestiones necesarias ante las autoridades del Banco de la Provincia de Buenos Aires, con el objeto de garantizar operativos especiales para asegurar la reposición inmediata de billetes, durante los primeros 10 días de cada mes y en especial los fines de semana, en los cajeros automáticos de todas las sucursales.


MARCELO DI PASCUALE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad que el Poder Ejecutivo Provincial a través del organismo correspondiente, realice las gestiones necesarias ante las autoridades del Banco de la Provincia de Buenos Aires, con el objeto de garantizar acciones concretas para la reposición inmediata de billetes en los cajeros automáticos de todas sus sucursales.

Es por eso que proponemos que el Banco Provincia realice operativos especiales para asegurar la recarga de las unidades, especialmente cuando se requiere mayor cantidad de efectivo circulante para afrontar incrementos en los sueldos que abona el Estado y que se cobran mayoritariamente a través de la Red de cajeros Bapro,


En los últimos meses, diversos reclamos en diferentes localidades de toda la provincia, reflejan la misma problemática. Los trabajadores encuentran serias dificultades para extraer dinero de los cajeros del Banco Provincia.

La falta de previsibilidad para la disponibilidad de dinero en los cajeros automáticos los fines de semana y feriados exige por parte de las autoridades responsables de dicho servicio, una mayor atención.

Últimamente y sobre todo en el interior de nuestra provincia, donde hay baja cantidad de equipos instalados, el faltante de dinero se registra a principios de mes y mas aun los fines de semana, donde tanto empleados públicos, jubilados, docentes y beneficiarios de planes sociales requieren la extracción de dinero de sus cuentas sueldo.

Garantizar la reposición de dinero en los cajeros automáticos es indispensable para brindar a los ciudadanos un servicio óptimo y de calidad.

Por los motivos expuestos solicito a los miembros de esta Honorable Cámara la aprobación del presente Proyecto.



MARCELO DI PASCUALE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Bs. As.